

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Entrega de ajuar para recién nacidos

Última actualización: 20 agosto, 2020

Descripción

Como parte del [Programa de Apoyo al Recién Nacido \(PARN\)](#), los niños y niñas que son beneficiados pueden recibir un **ajuar** que contempla los siguientes paquetes:

- **Pack de apego, vestuario y estimulación:** cojín para la lactancia, porta bebé tipo Mei-Tai, cartilla educativa sobre crianza temprana "Ya estoy aquí", dos pañales de tela de algodón, una toalla de baño con gorro, una mochila de transporte para artículos de bebé y vestuario con diseño talla 3 a 6 meses (un pilucho body, panty pantalón, camiseta manga larga, un conjunto de 2 piezas y gorro modelador). Un jabón líquido hipoalérgico, mudador plástico, una crema regeneradora para ceceduras, un aceite para masajes, dvd con cápsulas educativas, libro "Te cuento mi cuento" y "Mi primer Libro". El bolso que contiene todos los artículos se transforma en un organizador.
- **Pack del buen dormir:** cuna corral armable, sábanas, frazada tipo polar, colcha, móvil de estimulación, alfombra de goma eva, colchón con funda impermeable. La caja que contiene la cuna se puede reutilizar como baúl.

Importante: [obtenga más información.](#)

Si necesitas más información sobre trámites relacionados a nacimiento o crianza de niños, visita la guía ["Tener un hijo o hija"](#).

Para recibir el ajuar sólo es necesario que el niño o niña nazca en un **hospital público de salud**, sin importar la previsión de sus padres o el lugar donde nació (sala o pensionado).

El ajuar es **entregado en la maternidad del hospital** cuando los niños o niñas reciben el alta médica.

¿A quién está dirigido?

Niños y niñas nacidos en el sistema público de salud, independientemente de la previsión y lugar del parto (sala o pensionado).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, generalmente se solicita el carné de alta para verificar que el nacimiento fue en el establecimiento de salud que corresponde.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

El ajuar tiene una garantía de 6 meses desde la fecha de entrega. Si cualquiera de sus implementos tiene alguna falla, se debe llevar junto al pack en que venía al hospital y le entregarán uno nuevo.